

MENDOZA, **14 JUN 2018**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 7468/2018, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/2017-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2018.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/2017-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Interino del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo”, como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil, Requisitos y Funciones a desarrollar, en el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Docencia en la temática de referencia y en “Morfología II – Sistemas de Comunicación Digital I”, de la carrera Arquitectura

Requisitos Particulares:

Ingeniero o Arquitecto

Perfil del cargo:

Se requiere de un profesional con sólidos conocimientos de los contenidos del espacio curricular a concursar y que cuente con experiencia en docencia universitaria en la asignatura objeto de concurso o espacios afines a la misma.

Se valorarán antecedentes de investigación, transferencia y/o de vinculación tecnológica, gestión universitaria y/o experiencia profesional

Contenidos mínimos:

Conocimiento del lenguaje del dibujo técnico. Conocimiento de normas nacionales e internacionales. Expresión gráfica con mano alzada y con instrumentos. Relación de dibujo con otras asignaturas y su aplicación. Lectura e interpretación de planos. Nociones sobre sistemas CAD y Análogos. Ploteado. Aplicaciones en Ingeniería.

Resol. – CD N° 115 / 18

1 de 2



ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 25 y el 29 de junio del año 2018, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes, antecedentes y propuesta de planificación de trabajos prácticos en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario - Ciudad - Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES

- . BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- . HASSEKIEFF, Gisela
- . ASARCHUK, Andrés Gustavo

SUPLENTE:

- . ELMELAJ, Mónica Inés
- . RAICHMAN, Silvia Raquel

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario "Los Andes" su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº 115 / 18